En la Merced del señor de Valdecañas a
este dia se juntaron en concejo la justicia y regimiento de la
dicha ciudad para lo que de yuso será declarado que es sa
ber el licenciado Rodrigo Vanegas de valle al cual de ma
yor el licenciado Melchior de Yruzita y Ferrer ma
yor Luis ponce de leon andres perez Monte adrian de
ynes de guevara

Mandaron se escriva al señor licenciado Texada
sobre el particular de las cuentas sobre que en el
cabildo pasado se mando se escriva al señor presiden
te de la villa suplicandole lo mande
los comisarios a quien se cometio que se mete el licenciado
contreras y luis ponce de leon regidores

En este ayuntamiento se leyo una carta de francardo
de c smy a posentare en mercedes que es la de a que la ciu
dad le escrivio en razon de tener non grado por su
so la atador y de los demas regidores que se le en
cargaron y bien lo mandaron se le pida al dicho
francardo que dirigendose en el particular de
los maravedis de la sedeuen la condesa de zerbagor
za estan a cargo de juan de la vega duque y sue
lo de zeros y fiadores y bajo bastantes bienes para la
dicha paga quando fuere mas somas como lo pe
dia ver por los autos de los por parte de la ciudad
antel licenciado juan gabriel de soto mayor juez de
comision y respeto de lugar pues es taen su
mano se a de tener cargo que tage so de agua de los
propios de la ciudad y ansimismo se le en bien las
cartas para los señores presidente y licenciado te
xada y se le encargue las en mano propia y las
dichas cartas se escriban los dichos comisarios